

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

EJERCICIO ECONÓMICO

AÑO 2014

Señores Directivos y Accionistas de la compañía Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S. A. - ATECAPSA, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, luego de la revisión y análisis de la información financiera, societaria, laboral, tributaria y demás que ha sido proporcionada por la empresa, cumpla con poner en vuestro conocimiento el presente Informe de Comisario Principal del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del presente año, y que lo detallo con posterioridad.

Dentro de las atribuciones relevantes que aplicamos en nuestro trabajo para tener certeza razonable de que las cifras que se presentan en balances no contienen errores relevantes o significativos, son las que siguen

- ✓ Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;
- ✓ Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta
- ✓ General un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;
- ✓ Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía;

El Artículo 279 de la Ley de Compañías establece que “Es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.”

Análisis de la Gestión de los Administradores

En el periodo examinado se observa que los administradores de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que los accionistas han tomado a través de las diferentes reuniones de Junta General, así como en reuniones de trabajo, que ha realizado la Gerencia con el personal ejecutivo procurando lograr las metas que se han fijado para el año 2014.

La empresa a través de su gerencia ha buscado mejorar e incrementar las relaciones con un mayor número de clientes en cuanto a servicios así como del área de comercialización, por lo que se han planificado visitas a potenciales clientes en las ciudades de Latacunga, Riobamba, Baños, Puyo, Cuenca y otras, pese a estos esfuerzos los ingresos de la compañía disminuyeron porque se dejó de prestar servicios a los Fondos de Jubilación y Cesantía, por disposiciones ajenas a la empresa.

El resultado de la compañía fue US\$ 9.640,45 observándose una disminución de US\$ 15.741,51 respecto al año anterior.

La compañía ha cumplido con todos los aspectos contractuales tanto con clientes como con proveedores y empleados, lo que permite tener una buena imagen comercial y de servicios ante terceros, además se ha entregado oportunamente la información requerida por el Servicio de Rentas Internas y demás entidades de control.

Situación Societaria

La compañía refleja en sus libros sociales las diferentes reuniones y temas tratados en las mismas soportándose en los documentos pertinentes, se presentan el Libro de Actas, Libro de Expedientes, Talonario de Acciones y Libro de Acciones y Accionistas, en los cuales se observa la situación societaria de la compañía y la gestión de los accionistas a través de la Junta General.

Situación Contable

La situación contable se presenta debidamente organizada empleándose comprobantes de ingreso y egresos de bancos para los movimientos de este tipo y archivos de las facturas que reflejan los movimientos de compra y venta, así como los registros correspondientes de gastos, los cuales cuentan con los comprobantes autorizados por el Servicio de Rentas Internas, también se efectúan gastos de caja menor que están debidamente supervisados y autorizados.

Aspecto Tributario y Laboral

En el ámbito tributario, la empresa ha cumplido con las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas, de igual manera el pago de impuestos se lo ha realizado en las fechas establecidas por la entidad, manteniéndose anexos que permiten efectuar las declaraciones.

A pesar de contar con poco personal de planta se tiene debidamente delimitadas las funciones y responsabilidades, además se mantienen otros controles internos que garantizan que las cifras presentadas en el balance sean ciertas.

Análisis de la situación Financiera

La Situación Financiera de la compañía presenta un apalancamiento del 73,47% en recursos propios esto es de los accionistas y por tanto un 26,53% corresponde a recursos de terceros, proveedores y de los empleados de la compañía, en especial de los beneficios sociales, esta situación refleja que depende del financiamiento de terceros para operar por lo que se deberá proyectar una aportación de los accionistas para una mejor presentación de su estructura financiera.

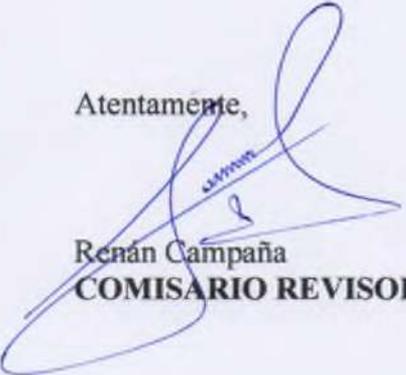
Desde el punto de vista de la solvencia de la empresa observamos que en forma total su capital de trabajo es negativo debido a la compra del vehículo, sin embargo si dejamos este rubro de lado el capital de trabajo es positivo presentándose en 2,16 lo que permitirá a corto plazo cumplir con las obligaciones de la compañía.

La rentabilidad neta de la empresa refleja el 2% de utilidad frente a las ventas, porcentaje que es bastante inferior al del año anterior y se debe a la falta de generar ingresos operativos, tal vez por que han crecido los gastos pero no en el mismo nivel los ingresos, se deberá como se mencionó el año anterior buscar nuevos mercados para mejorar los resultados de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar de lo observado en los balances, esperando que éste sea un aporte para la empresa.

Ambato, 13 de abril de 2015

Atentamente,



Renán Campaña
COMISARIO REVISOR